



## II AUTORIDADES Y PERSONAL

### 1.— NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### **CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

*ORDEN de 26 de noviembre de 2012 por la que se sustituyen a vocales del Observatorio para la Convivencia Escolar en la Comunidad Autónoma de Extremadura.* (2012050222)

De conformidad con lo establecido en el artículo 7.1 del Decreto 28/2007, de 20 de febrero, por el que se crea el Observatorio para la Convivencia Escolar en la Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE núm. 24, de 27 febrero de 2007), el nombramiento y cese de los miembros del Observatorio, que se integren en el órgano colegiado a propuesta de las entidades y órganos participantes, se efectuará mediante orden de la titular de la Consejería de Educación.

A tenor de lo expuesto, y de acuerdo con las atribuciones conferidas por el artículo 36.f) de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura,

#### DISPONGO:

Primero: Cesar a los siguientes Vocales del Observatorio para la Convivencia Escolar en la Comunidad Autónoma de Extremadura:

- D. Ángel Manzano Sánchez, en representación de las Madres y Padres del alumnado de Centros Concertados en Extremadura.
- D.<sup>a</sup> Antonia Cordero Pacheco, en representación de la Federación de Municipios y Provincias de Extremadura.
- D. Lorenzo Molina Medina, en representación de la Federación de Municipios y Provincias de Extremadura.

Segundo: Nombrar como Vocales del Observatorio para la Convivencia Escolar en la Comunidad Autónoma de Extremadura a:

- D.<sup>a</sup> Cristina Lozano Blesa, en representación de las Madres y Padres del alumnado de Centros Concertados en Extremadura
- D. Francisco Robustillo Robustillo, en representación de la Federación de Municipios y Provincias de Extremadura.
- D. Francisco Ignacio Rodríguez Blanco, en representación de la Federación de Municipios y Provincias de Extremadura.

Mérida, a 26 de noviembre de 2012.

La Consejera de Educación y Cultura,  
TRINIDAD NOGALES BASARRATE